



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51997 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar cuántas trabajadoras/es se encuentran sin cobrar sus haberes correspondientes como responsables del llamado programa Educación Profesional Secundaria, originalmente impulsado por la administración nacional; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe cuántas trabajadoras y trabajadores se encuentran sin cobrar sus haberes correspondientes como responsables del llamado programa Educación Profesional Secundaria, originalmente impulsado por la administración nacional, en distintas escuelas del territorio santafesino, cuánto es el monto de lo adeudado, qué tipo de relación laboral tienen con el estado santafesino y cómo se resolverá su situación salarial y su continuidad en los puestos en los que vienen desempeñándose desde el año 2022.

Sala de la Comisión por Zoom, 09 de agosto de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta y Argañaraz.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE